

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 43.872

Lunes 10 de Junio de 2024

Página 1 de 1

Avisos

CVE 2502861

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Dirección de Arquitectura / Región de Antofagasta



Dirección de
Arquitectura
Ministerio de Obras
Públicas
Gobierno de Chile

Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

**LICITACIÓN PÚBLICA
DIGITAL**

DISEÑO:
"REPOSICIÓN SERVICIO MÉDICO LEGAL DE CALAMA"

El presente proceso de licitación se realizará electrónicamente a través de la plataforma www.mercadopublico.cl

ID MERCADO PÚBLICO N° 1151-5-O124.
CÓDIGO BIP 40029601-0.
REQUISITOS PARTICIPANTES: Registro de Consultores del Ministerio de Obras Públicas, 2ª Categoría o Superior, Especialidad 6.1 Obras de Arquitectura.
PUBLICACIÓN DE BASES Y ANTECEDENTES: Disponibles en el portal www.mercadopublico.cl. No aplica venta de antecedentes, ni entrega de bases físicas.
CALENDARIO:
Plazo para consultas: Hasta el Lunes 1 de julio de 2024, a las 17:00 hrs., en la Dirección Regional de Arquitectura de Antofagasta o en el portal www.mercadopublico.cl.
Plazo Respuestas: Miércoles 17 de julio de 2024 a las 17:00 hrs.
Cierre de Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas: Jueves 1 de agosto de 2024 a las 11:50 hrs.
Apertura Ofertas Técnicas: Jueves 1 de agosto de 2024 a las 12:00 hrs.
Apertura Ofertas Económicas: Martes 13 de agosto de 2024 a las 12:00 hrs.
FINANCIAMIENTO: Gobierno Regional de Antofagasta.
TIPO DE CONTRATO: Propuesta pública a suma alzada, sin reajuste.
PLAZO: 420 días.
PRESUPUESTO OFICIAL: \$117.268.041.-

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

CVE 2502861

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl